



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR TOBIÁS ANTONIO SABALLET POSSO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR, SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, SECRETARÍA DE SALUD DEL CESAR, MINISTERIO DE SALUD, UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, EXTENSIVA AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR, DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON EL RAD. NO. 11001020300020240087300 STC3242-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS PATRICIA TOBÓN YAGARI (DIRECTORA DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS) Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LAS ACCIONES DE TUTELA DE RADICADOS 20001311000220240007800 Y 20001221400320240004400.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 01 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

